



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de septiembre de 2008, de la Consejera, por la que se designa a los vocales y al secretario de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud. (2009060026)

Advertido error en la publicación de la Resolución de 17 de septiembre de 2008, de la Consejera de Sanidad y Dependencia, por la que se designa a los vocales y al secretario de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, número 193 de fecha 6 de octubre de 2008, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 27327, en el apartado Segundo:

Donde dice:

“Designar en calidad de Secretario de la Comisión de Evaluación del desarrollo profesional del Servicio Extremeño de Salud, con voz pero sin voto, a D. Cayetano Bueno Bautista en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Dependencia”.

Debe decir:

“Designar en calidad de Secretario de la Comisión de Evaluación del desarrollo profesional del Servicio Extremeño de Salud, con voz pero sin voto, a D. Cayetano Bautista Bueno en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Dependencia”.

• • •